



# Ayuntamiento de Batres

## COMPROMISO DE CORRECTA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN VÍA PÚBLICA Y CONSTITUCIÓN DE AVAL

### SOLICITANTE<sup>1</sup>:

Nombre y Apellidos:		DNI:	
En representación de:		CIF/DNI:	
Domicilio a efectos de notificación:			
C.P.:	Municipio:	Provincia:	Teléfono:
Correo electrónico:			
Dirección donde se ubican las obras:			
Descripción de las obras:			

### DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que me COMPROMETO a cumplir los trabajos anteriormente indicados y a finalizar correctamente los trabajos, manteniendo la tipología de los materiales finales existentes y el correcto funcionamiento la instalación pública.
2. Que me RESPONSABILIZO de todos los daños y perjuicios que puedan derivarse de la mala ejecución de los mismos y que el incumplimiento de las condiciones dará lugar a la ejecución del aval y apertura de expediente sancionador por parte de la administración.
3. Que me COMPROMETO a comunicar a la Administración la finalización de las obras, para que los servicios técnicos municipales acudan a la inspección de los trabajos realizados.
4. Que me COMPROMETO a comunicar a la Policía Local el corte u ocupación de la vía pública, en el supuesto de ser necesario.

Y que como garantía por la correcta ejecución de obras en la vía pública, constituyo el siguiente

### AVAL POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA

Importe <sup>2</sup> :	ESPACIO RESERVADO PARA LA VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO POR LA ADMINISTRACIÓN:
En Batres, a ____ de _____ de _____.	
Fdo.: _____	

<sup>1</sup> **Protección de datos:** Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento. Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE BATRÉS, Avenida de los Olivares 6, CP 28976, Batres (Madrid). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: csanchez@audidat.com  
Más información en nuestra web [www.batres.es](http://www.batres.es).

<sup>2</sup> El importe del aval será el de la reposición de la vía pública a su estado original. En caso de ingresos en cuenta, el número de cuenta es ES73 – 0030 – 1197 – 1908 – 7000 – 3271 del Banco Santander y se deberá aportar el justificante de ingreso.

